

IMPRESA



ENVASADORA ECUATORIANA S.A.

- DISEÑO GRÁFICO Y ARTE DIGITAL
- IMPRESIONES OFFSET Y TIPOGRAFÍA
- SERVICIO DE TROQUELADO

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Febrero 10 del 2001

Señores
 Accionistas de Envasadora Ecuatoriana S.A.
 Ciudad

De mis consideraciones:

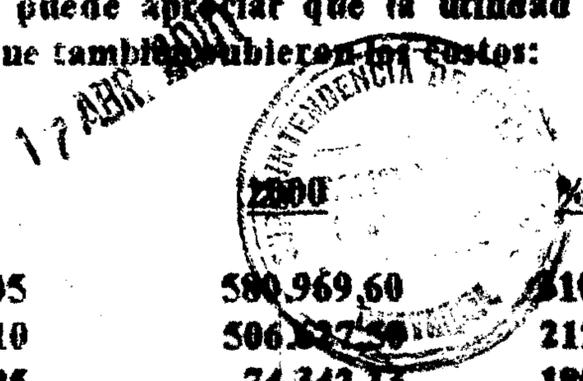
Dando cumplimiento a las disposiciones legales emanadas de la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe sobre la Administración de la Empresa del año 2000.

Los resultados de los doce meses del 2000 son muy buenos a pesar de que han persistido los factores adversos, tales como los cortes de luz, el incremento de costos de materia prima, la competencia fuerte en lo que es impresión, troquelados y otros; también la fluctuación de costos en vista de la dolarización y el incremento de pobreza.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta de Accionistas de 22 de febrero del 2000. Los libros societarios se encuentran actualizados con el aumento de capital según escritura debidamente legalizada y con la escritura de transformación de sucres a dólares.

En el cuadro que presento a continuación se puede apreciar que la utilidad es el resultado del incremento en ventas a pesar de que también subieron los costos:

<u>CUENTAS</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>%</u>
INGRESOS	193.005,05	580.969,60	310%
EGRESOS	162.526,10	506.527,50	212%
UTILIDAD	26.479,95	74.342,15	180%



Estamos autorizados por el S.R.I. para hacer todo tipo de comprobante de venta con su respectiva serie y autorización.

IMPRESA



ENVASADORA ECUATORIANA S.A.

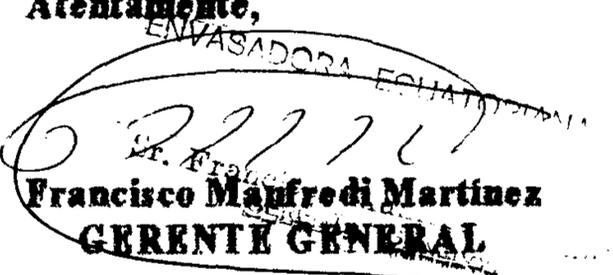
- DISEÑO GRÁFICO Y ARTE DIGITAL
- IMPRESIONES OFFSET Y TIPOGRAFÍA
- SERVICIO DE TROQUELADO

No se han presentado dificultades en el aspecto laboral, pues el trato con los empleados y obreros ha sido cordial; se ha efectuado tres aumentos de las remuneraciones. Dígase lo mismo el trato con los clientes y proveedores, pues existió mutua comprensión.

Pongo a disposición de los Accionistas los Balances, Estados Financieros, Libros y documentos de Contabilidad y sugiero que la Utilidad de \$ 74.342,10; luego del pago de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta y distribución del 10% al Gerente, sea destinado a la reserva facultativa.

En los documentos que estoy mencionando se podrá ver que se dio cumplimiento a las Obligaciones Tributarias y a la Corrección de brecha para dolarización, y debo resaltar que para el cálculo del porcentaje del 15% de participación de utilidades no se tomó como gasto el impuesto del 0,8% a la circulación de capitales.

Atentamente,


Francisco Manfredi Martinez
GERENTE GENERAL



Estamos autorizados por el S.R.I. para hacer todo tipo de comprobante de venta con su respectiva serie y autorización.